

## MELODIA

## VESPERAL

El sol ha cerrado  
 su bello abanico...  
 ¡Varillaje de oro  
 todo caladito!  
 Su tela es de cielo,  
 de azules purísimos,  
 donde los paisajes,  
 —hasta lo infinito—,  
 nunca son iguales,  
 siempre son distintos...  
 Y al alma enamoran  
 con sus leves giros  
 de nubes y luces  
 que hizo y deshizo  
 el viento y el sol  
 con mago prodigio...  
 La tarde ha besado,  
 —rojo y amarillo—,  
 de la blanca luna  
 sus pálidos rizos...  
 El sol ha cerrado  
 su bello abanico...

AMENOFIS



## Voces y expresiones viciosas

## Aludir y alusión.

**H**AY personas que se consideran *aludidas* cuando se las nombra... y esto es tan disparatado como que

se llame *presunto* a quien haya sido condignamente castigado por los Tribunales; *presunto* demente a quien tenga por completo perdido el juicio, según el dictamen de un alienista o psiquiatra, como ahora se dice; académico *electo* a quien haya sido recibido en la Corporación, leído el discurso de ingreso e impuesta la medalla; porque no es *presunto* reo quien ha sido condenado; ni *presunto* demente quien lleva a lo mejor varios años de reclusión en un manicomio o casa de salud; ni académico *electo*, quien puede darse el caso que sea a la sazón Censor o Secretario perpetuo de la Academia.

El que alude a una persona, se refiere a ella sin nombrarla. Eso es aludir y no otra cosa. Sin embargo, la Academia de la Lengua, que atribuye tal significado a dicho verbo, admite seguidamente que en los cuerpos deliberantes—Parlamento, Senado, Diputaciones, etcétera,—referirse a persona determinada, ya *nombrándola*, ya hablando de sus hechos, opiniones o doctrinas, es *aludirla*. Tamaño contrasentido ha de dejar en un mar de confusiones al consultor del Diccionario oficial, que acabará sin saber a qué atenerse. Porque si aludir es referirse a persona o cosa sin nombrarla ¿cómo podemos aludirlas también si las nombramos? He aquí un privilegio de los cuerpos deliberantes, que como son los encargados de hacer y deshacer tantas cosas, no tienen por qué considerar terreno vedado el lenguaje.

Los numerosos ejemplos que vamos a aducir como elocuentísimos testimonios del correcto uso del verbo y sustantivo objeto del presente palique, inducirán, sin duda, a los amantes de nuestra lengua a imitar a los buenos escritores de antaño o de hogaño, en vez de dejarse arrastrar del *servum pecus*... del *servum pecus* de los malos ejemplos.

«También alude a esto lo que sucedió al grande emperador Carlos V con un caballero en Roma». Cervantes (*Don Quijote de la Mancha*).

«Aludiendo a que antiguamente se escribía con punzones de hierro o acero que se llamaban *estilos*» Isla (*Obras de*).

«No podemos hacernos cargo de quiénes son aquéllos autores que su reverendísima ha citado en su eruditísima octava, que está por todos sus pies chorreando alusiones exquisitas» Isla. (*Fray Gerundio de Campazas*).